ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TAXI SERVICIOS TAX-SERV C. A.

En la ciudad de Quito, el día 01 del mes de febrero del año 2020, siendo las 10:00 horas, en el salón social del conjunto habitacional (La Luz) IV etapa, ubicada en la calle Jacinto Jijón y Caamaño N148-5 y Aparicio Rivadeneira del Distrito Metropolitano de Quito, se encuentran presentes los siguientes señores accionistas: Andagana Aucatoma Kleber Vinicio, Andrade Mejía William Ricardo, Armas Iza Germán Cristóbal, Armas Tobar José Fernando, Barrera Siguenza José Alfredo, Barriga Bermeo Gina Magalita, Bustos Recalde Giovanny Patricio, Cardenas Castillo Klever Rene representado por el señor Franklin Toro Santacruz, Carrasco Morales Jackeline Tatiana representado por el Sr. Diego Iván Chávez, Carvajal Colimba Segundo José, Casillas Sillo Víctor Rubén, Castañeda Oleas Mario Alberto, Caza Simbaña Luis Alberto, Cedillo Cobos Olga Judith representado por Sr Rodrigo Cordero, Cepeda Auquilla Mario Patricio, Chávez Viera Luis Alfredo, Chiquiza Pinduisaca Mayra Patricia, Cifuentes Rueda Mauricio Giovanni, Cordero Sánchez Rodrigo Patricio, Coronel Díaz Paulo Cesar, Coronel Jaya Cesar Roberto, Del Hierro Acosta Hernán Efraín, Erazo Pantoja Blanca Isabel representado por el Sr Stalin Suarez, Escobar Vela Juan Carlos, Flores Perugachi Fernando Andrés, Garcés Lozada Darwin Mecías ,Guerrón De La Cruz Gualberto, Guevara Mediavilla José Antonio, Jiménez Puebla Mario Rigoberto, Jiménez Tipán Christian Fernando representado por el señor Mario Jiménez, López Caiza Edwin Rolando, Luzuriaga Carlos Guillermo, Mariño Vallejo Juan Francisco, Medina Manobanda Ángel Oswaldo, Méndez Quillupangui Kleber Martin, Minango Tituaña Luis Alberto, Moreno Nogales José Efraín, Murillo Rosado Bertha Asunción, Navas Pazmiño Marcelo Efraín, Nieto Quelal Maritza Jaqueline, Niquinga Tipan Segundo Miguel, Pacheco Dávila Marco Antonio, Padilla Carrera Luis Enrique, Padilla Montalvo Edissón Xavier, Padilla Ponce Luis Enrique representado por el señor Padilla Carrera Luis Enrique, Palomeque Almeida Sebastián Fernando, Parra Toca Ángel Patricio, Picón Alvarado Rene Alfonso, Ponce Collantes Laura Elena, Pucachaqui Canchigna Flavio Hernán, Ramos Tituaña Plutarco, Rivera Lozada Gloria Del Rocío, Roman Medina Fanny Jessenia representado por el Sr José Efraín Moreno, Romero Asanza Fredy Antonio, Rúales Estrella Flavio Eduardo, Rugel Mera Francisco Humberto representado por el Sr Héctor Vallejo, Salazar Arias Luis Gonzalo, Salazar Vásquez Edgar, Suarez Lascano Stalin Omar, Taxi Servicios TAX-SERV. C.A representado por el representante legal el Sr. Edisson Xavier Padilla Montalvo, Tipan Guachamin Jorge Roberto, Tobar Bolaños Cesar Enrique, Toro Cardenas Jeffry Antonio, Toro Santacruz Franklin Edmundo, Velasco Bucheli Paco Ernesto representado por el Sr. Washington Vicente Torres, Velásquez Guaña Manuel Alonso, Villalba Benavides Evelyn Patricia representada por el Sr José Moreno, Yugcha Caisa Darwin Alfredo. **Se encuentra presente 11377 acciones**, el valor de cada acción es de **$4,00** dólares americanos dando la cantidad de **$45.508.00** dólares americanos del

capital presente; el capital social suscrito de la compañía es de **$55.384, 00** dólares americanos. Por lo que se encuentra presente y reunido el **82.17%** del capital social de la compañía. Preside la Junta su Titular Señor Marcelo Efraín Navas Pazmiño y actúa en calidad de Secretario de actas el señor Edisson Xavier Padilla Montalvo Gerente General de la Compañía. El Señor Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria y dispone, que por Secretaria se dé lectura de la Convocatoria, la cual fue publicada en el Diario La hora, en la edición del día Martes 21 de Enero del 2020: en la revista judicial página C5, y que textualmente dice: CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TAXI SERVICIOS TAX- SERV C.A. Marcelo Efraín Navas Pazmiño, en mi calidad de Presidente de la Compañía TAXI SERVICIOS TAX –SERV C.A. y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 230-231 con sus numerales 1, 2, 3, 4, 5, así como lo que dispone en los artículos, 234- 236 – 237 – 238 inciso segundo y 239 de la ley de compañías; y de acuerdo a lo que dispone los Artículos 9, 10, 11, 12, 13, y 14 del Estatuto Social, convoco a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, la misma que se llevara a cabo en el salón social del conjunto habitacional (La Luz) IV etapa, ubicada en la calle Jacinto Jijón Y Caamaño N148-5 y Aparicio Rivadeneira del Distrito Metropolitano de Quito, Provincia Pichincha, el día sábado 01 de febrero del 2020, a las 10:00 horas para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:1. Informe del Sr. Presidente 2. Informe del Sr. Gerente General 3. Lectura y resolución del balance del 2019 4.Informe del Señor Comisario 5. Resolución sobre el destino de utilidades del 2019 6. Resoluciones. Se convoca en forma especial e individual a los señores Comisarios de la Compañía Principal y Suplente, al Sr. Hernán Del Hierro Acosta y el Sr. Jorge Paguay en su orden. Quito, lunes 20 de enero de 2020.Sr. Marcelo Efraín Navas Pazmiño PRESIDENTE, hasta aquí la convocatoria. Toma la palabra el señor Presidente Marcelo Efraín Navas Pazmiño solicitando al señor Secretario Edisson Xavier Padilla Montalvo que proceda con el primer punto del orden del día. **1. Informe del Sr. Presidente**. Quito, 1 de febrero del 2020 Señores: ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TAXI SERVICIOS TAX SERV C.A. PRESENTE: Me dirijo a ustedes presentándoles en primer lugar un saludo cordial y afectuoso a la vez que les deseo que todos sus proyectos y anhelos se cumplan este año, mi agradecimiento a todos y cada uno de ustedes por la asistencia a todas las convocatorias realizadas que mi persona ha formulado, ya que en cada una de ellas se han tratado asuntos de vital importancia para nuestra institución por lo que mi informe será claro y puntual sobre temas que ustedes ya tiene conocimiento. 1.- REPRESENTACION DE LA COMPAÑÍA COMO PRIMERA AUTORIDAD; Pongo en vuestro conocimiento que la compañía se ha encontrado representada por quien les habla, en todas las reuniones de la UPROTAPI, FEDOTAXI, UNION DE TAXISTAS, entidades de control como la AMT del Distrito Metropolitano de Quito instituciones que en su debido momento lo hicieron y que estuvimos presentes. 2.- SITUACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA: En primer lugar me place comentarles a ustedes que la situación económica, en la que se encuentra actualmente la compañía es satisfactoria ya que según nuestros estados financieros hemos tenido la posibilidad de tener un movimiento estable y consolidado durante el año, el mismo que se puede verificar en los balances y en la conciliación bancaria que se les presentara a ustedes, la relación con el personal de trabajadores contratados por la compañía se encuentran al día en su remuneraciones y obligaciones con lo que respecta a

información financiera "NIF", como estipula la Ley de Compañías a través de la Superintendencia de Compañías y el S.R.I. **AGRADECIMIENTO** Quiero dejar constancia de mi agradecimiento, en especial al directorio de la compañía encabezada por el señor Marcelo Navas Pazmiño administración 2019 – 2021, a los señores comisarios tanto principal como suplente y a cada uno de ustedes señores /as accionistas pertenecientes a la empresa compañía Taxi Servicios TAX – SERV C.A. de igual manera a los empleados; así también a quienes confiaron, para que en calidad de representante legal de la compañía Taxi Servicios TAX – SERV C.A., hayamos culminado siempre cumpliendo con el objeto social para para la cual fue creada obteniendo estos resultados durante el periodo administrativo del 1ero de enero al 31 de diciembre del 2019, designación y representación que se ha realizado con alta responsabilidad e idoneidad para el bienestar de la compañía y de sus representados. Atentamente **EDISSON XAVIER PADILLA MONTALVO GERENTE GENERAL.** Toma la palabra el señor presidente Marcelo Efraín Navas Pazmiño el mismo que pone en consideración el informe del señor Gerente el mismo que es aprobado por el 82.17 % del capital social presente. **3. Lectura y resolución del Balance del 2019**.- Toma la palabra el señor Edisson Xavier Padilla Montalvo Gerente General de la Compañía dando la cordial bienvenida al seno de esta junta ordinaria a la Señora Economista Gloria Sepa profesional encargada de llevar la contabilidad de la compañía, dando a conocer cada uno de los rubros que contiene el balance general, el estado de resultados de la administración correspondiente desde el 1ero de enero al 31 de diciembre del 2019 y dilucidando algunas inquietudes que tienen algunos compañeros accionistas con respecto de los valores que están reflejados en el balance, una vez explicada cada una de las preguntas e inquietudes por parte de la señora profesional presenta el balance elaborado. Toma la palabra el Señor Marcelo Efraín Navas Pazmiño Presidente de la institución, manifestando que una vez que se ha informado y analizado cada uno de los rubros presentados en este balance pongo a ustedes en consideración el balance correspondiente al año 2019.- Balance que es aprobado por unanimidad es decir por el 82.17% del capital social presente. **4. Informe del Señor Comisario.**- Toma la palabra el señor Hernán Del Hierro Acosta en calidad de Comisario Principal de la compañía Taxi Servicios TAX-SERV C.A., el mismo que agradece al señor gerente por haberle brindado y aportado con todos los documentos necesarios para poder realizar mi labor en calidad de fiscalizador de la compañía a la misma que presento el siguiente informe: **INFORME DE CONTROL INTERNO CIA. TAXI SERVICIOS TAX-SER.C.A.** Señores del Directorio Cía. Taxi-Servicios Tax-Serv C.A. Preparado por: HERNAN DEL HIERRO ACOSTA D.M. de Quito, 01 de Febrero del 2020 En atención al requerimiento organizacional de evaluación periódica de la situación económica, operativa y de proyección de la empresa TAXI SERVICIOS TAX-SER C.A., se presenta el informe de control interno anual comprendido del 02 Enero al 16 de Diciembre del año 2019. **Justificación** Los informes de final del período sirven a la alta dirección no solo para evaluar el trabajo ejecutado sino para determinar si lo realizado corresponde a los requerimientos de la empresa. El marco de internacionalización de las empresas, exige que la visión futura se enfoque hacia la evaluación de los requerimientos propios de tal finalidad en todas las áreas de la empresa; por éste motivo además de los informes que exige la Ley, como la certificación de los estados financieros, y documentación de respaldo el

nuestro compromiso con ellos, así como; los pagos de los servicios básicos donde funciona nuestras oficinas también se encuentran al día, de igual manera nuestra central de radio viene operando sin ningún inconveniente en sus dos puntos de base con la finalidad de fomentar e incrementar nuestra fuente de trabajo, continuaremos este año con el mismo entusiasmo y responsabilidad y con la confianza que ustedes nos brindad para cumplir con el proyecto que a inicio nos comprometimos que era austeridad, eficiencia y desarrollo para beneficio de todos quienes hacemos esta empresa, muchas gracias ATENTAMENTE MARCELO EFRAIN NAVAS PAZMIÑO PRESIDENTE Hasta aquí mi informe. Pongo a consideración de la junta mi informe correspondiente al año 2019. **Resolución.**- La junta por unanimidad resuelve aprobar el informe del Sr Presidente es decir con el 82.17% del capital presente. **2.- Informe del Sr Gerente General.** Toma la palabra el Sr Edisson Xavier Padilla Montalvo Gerente y representante legal de la compañía Taxi Servicios TAX-SERV C.A., agradeciendo a cada una de las señoras y señores accionistas que están presentes en esta junta general ordinaria a la que presento mi informe correspondiente a la administración del año 2019. Quito, 01 de febrero del 2020Señores:**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TAXI SERVICIOS TAX SERV C.A.** Presente **INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA TAXI SERVICOS TAX SERV C.A. PARA LOS SEÑORES ACCIONISTAS DEL EJERCICIO FISCAL DEL 1ero DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.** Señores accionistas reciban un cordial saludo, me corresponde informarles que todas las actividades ejecutadas por esta administración han estado y estarán encaminadas al logro integral del objeto social de la Compañía Taxi Servicios TAX SER C.A., definido en el estatuto vigente articulo décimo sexto y sus numerales a-b-d-e-g-h, así como los artículos 123 – 124 – y 125 de la Ley de Compañías y todas las resoluciones aprobadas en Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias. **ESTADO FINANCIERO** Durante el periodo fiscal 2019 nuestros ingresos son de 93074,64 dólares americanos. Los costos y gastos de operación del año 2019 son de 92667,59 dólares americanos, dejándonos un remanente de utilidad contable en el ejercicio fiscal 2019 el valor de 407.05 dólares americanos. Debo informar que los balances reflejan el cumplimiento de las normas ecuatorianas de contabilidad y las de general aceptación, así como demuestra un adecuado manejo de los controles internos, de los comprobantes de ingresos y egresos numerados. El cumplimiento de obligaciones Tributarias como son la elaboración, presentación y pago de las declaraciones mensuales de impuestos, así como la declaración anual de la renta, han sido realizados observando las disposiciones en la Ley de régimen Tributario Interno, sus reglamentos y reformas vigentes en la República del Ecuador. **RECOMENDACIONES** Solicito a los señores accionistas que cumplan sus obligaciones con la compañía a la cual pertenecen y no incurran en el artículo 305 literal 3,4 y 5 de la Ley de Compañías y de acuerdo a lo establecido en el reglamento interno y todas sus resoluciones aprobadas en Juntas Generales, ya que estos valores sirven para realizar la gestión económica de nuestra empresa, para el periodo del 1ero de enero al 31 de diciembre del 2020, en gastos de personal, gastos administrativos, gastos a estamentos gubernamentales pagos a instituciones de integración y todas las obligaciones que se presentan dentro del año vigente, cancelando la cuota administrativa que consta en el presupuesto para el periodo del año correspondiente de la compañía TAXI SERVICIOS TAX – SERV C.A. Los balances están elaborados bajo las normas internacionales de

dictamen de los mismos, nos servirán para la presentación de un informe de gestión eficiente y de calidad. **Marco Conceptual** El control interno es un proceso, ejecutado por el directorio, con el apoyo constante del señor Comisario quien es el Control Interno de la Empresa, para la administración de la entidad, diseñado específicamente para proporcionarle seguridad razonable de conseguir efectividad y eficiencia en las operaciones, suficiencia de la información financiera y cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. **Marco legal** En Junta General de accionistas de la CIA-TAXI SERVICIOS TAX-SER C.A., realizada 17 de Noviembre del 2018, se elige como COMISARIO al señor HERNAN EFRAIN DEL HIERRO ACOSTA con C.C. 170820649-3, Accionista de la Empresa según consta en el Documento Nombramiento con fecha Quito, D.M. a 12 de Enero del 2019, con las atribuciones que este nombramiento le otorga al sr. Hernán Del hierro Acosta, es quien deberá hacer cumplir lo estipulado en el párrafo 9 (De la Fiscalización) en los Artículos 274-275-276-277-278 y 279 literales del 1 al 11, hasta el artículo 288 de la LEY DE COMPAÑIAS y el Capítulo VI(De los Comisarios) artículos 45 y 46 literales a-b-c-d-e-f-g del REGLAMENTO INTERNO DE LA CIA TAXI SERVICIOS TAX-SER C.A. El informe sobre Control Interno se constituye en un elemento básico que permite determinar si los marcos legales y jurídicos se cumplen; si los ordenamientos Corporativos son tenidos en cuenta; si los procedimientos aplicados corresponden a los propuestos por la Junta General de Accionistas y si los lineamientos establecidos de control interno corresponden a la dinámica y desarrollo de la empresa TAXI SERVICIOS TAX-SER C.A. **Temas a tratar en éste informe** Se han seleccionado los temas que se consideran importantes y que requieren ser tomados en cuenta al momento de las decisiones que tome el cuerpo directriz de la COMPAÑÍA TAXI SERVICIOS TAX-SER C.A.**1. Consideraciones relacionadas con aspectos generales de las operaciones** a Los procesos de los manejos de Valores Recaudados y Depósito de los mismos en las Cuentas de la COMPAÑIA TAXI SERVICIOS TAX-SER C.A. y así como los Gastos que representan la Administración de la Empresa, en forma amplia y detallada. a En general todos los movimientos en bien y necesarios para el buen funcionamiento de la COMPAÑIA TAXI SERVICIOS TAX-SER C.A. y el bienestar de todos los ACCIONISTAS de la misma.**2. Revisión por áreas de operación 2.1.- Revisión de comprobantes Ingresos, Depósitos y Egresos, utilizados en este periodo año 2019.**Se efectuaron las revisiones correspondientes a los comprobantes de **INGRESOS**, correspondientes a pagos realizados por los señores accionistas como son: Administración Mensual, Recargos varios, Venta de Acciones, Producción Unidades Cía., a partir del número **13290** hasta el comprobante numero **14698** dado como resultado un **TOTAL DE INGRESOS DE 93.074,64 Dólares Americanos.** Se efectuaron las revisiones correspondientes a los comprobantes de **EGRESOS,** a partir del número **3824** hasta el comprobante número **4339** dado como resultado un **TOTAL DE EGRESOS DE 92.667,59 Dólares Americanos. EN BASE A ESTA INFORMACION TENEMOS COMO RESULTADO UNA UTILIDAD NETA DE 407,05 Dólares Americanos.** Cabe recalcar que al cierre de este periodo económico anual, son Siete (7) Señores Accionistas de la Compañía que NO han cumplido cancelando sus obligaciones económicas hacia la compañía, representando esto un valor por cobrar de **12.712,80 Dólares Americanos. DETALLE ANUAL DE VALORES UNIDADES DE LA CIA.:** UNIDAD 8451: **TOTAL DE INGRESOS: 16.328,84 Dólares Americanos.** Y

dictamen de los mismos, nos servirán para la presentación de un informe de gestión eficiente y de calidad. **Marco Conceptual** El control interno es un proceso, ejecutado por el directorio, con el apoyo constante del señor Comisario quien es el Control Interno de la Empresa, para la administración de la entidad, diseñado específicamente para proporcionarle seguridad razonable de conseguir efectividad y eficiencia en las operaciones, suficiencia de la información financiera y cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. **Marco legal** En Junta General de accionistas de la CIA-TAXI SERVICIOS TAX-SER C.A., realizada 17 de Noviembre del 2018, se elige como COMISARIO al señor HERNAN EFRAIN DEL HIERRO ACOSTA con C.C. 170820649-3, Accionista de la Empresa según consta en el Documento Nombramiento con fecha Quito, D.M. a 12 de Enero del 2019, con las atribuciones que este nombramiento le otorga al sr. Hernán Del hierro Acosta, es quien deberá hacer cumplir lo estipulado en el párrafo 9 (De la Fiscalización) en los Artículos 274-275-276-277-278 y 279 literales del 1 al 11, hasta el artículo 288 de la LEY DE COMPAÑIAS y el Capítulo VI(De los Comisarios) artículos 45 y 46 literales a-b-c-d-e-f-g del REGLAMENTO INTERNO DE LA CIA TAXI SERVICIOS TAX-SER C.A. El informe sobre Control Interno se constituye en un elemento básico que permite determinar si los marcos legales y jurídicos se cumplen; sí los ordenamientos Corporativos son tenidos en cuenta; si los procedimientos aplicados corresponden a los propuestos por la Junta General de Accionistas y si los lineamientos establecidos de control interno corresponden a la dinámica y desarrollo de la empresa TAXI SERVICIOS TAX-SER C.A. **Temas a tratar en éste informe** Se han seleccionado los temas que se consideran importantes y que requieren ser tomados en cuenta al momento de las decisiones que tome el cuerpo directriz de la COMPAÑÍA TAXI SERVICIOS TAX-SER C.A.**1. Consideraciones relacionadas con aspectos generales de las operaciones a** Los procesos de los manejos de Valores Recaudados y Depósito de los mismos en las Cuentas de la COMPAÑIA TAXI SERVICIOS TAX-SER C.A. y así como los Gastos que representan la Administración de la Empresa, en forma amplia y detallada. a En general todos los movimientos en bien y necesarios para el buen funcionamiento de la COMPAÑIA TAXI SERVICIOS TAX-SER C.A. y el bienestar de todos los ACCIONISTAS de la misma.**2. Revisión por áreas de operación 2.1.- Revisión de comprobantes Ingresos, Depósitos y Egresos, utilizados en este periodo año 2019.**Se efectuaron las revisiones correspondientes a los comprobantes de **INGRESOS**, correspondientes a pagos realizados por los señores accionistas como son: Administración Mensual, Recargos varios, Venta de Acciones, Producción Unidades Cía., a partir del número **13290** hasta el comprobante numero **14698** dado como resultado un **TOTAL DE INGRESOS DE 93.074,64 Dólares Americanos.** Se efectuaron las revisiones correspondientes a los comprobantes de **EGRESOS,** a partir del número **3824** hasta el comprobante número **4339** dado como resultado un **TOTAL DE EGRESOS DE 92.667,59 Dólares Americanos. EN BASE A ESTA INFORMACION TENEMOS COMO RESULTADO UNA UTILIDAD NETA DE 407,05 Dólares Americanos.** Cabe recalcar que al cierre de este periodo económico anual, son Siete (7) Señores Accionistas de la Compañía que NO han cumplido cancelando sus obligaciones económicas hacia la compañía, representando esto un valor por cobrar de **12.712,80 Dólares Americanos. DETALLE ANUAL DE VALORES UNIDADES DE LA CIA.:** UNIDAD 8451: **TOTAL DE INGRESOS: 16.328,84 Dólares Americanos.** Y

SERVICIOS TAX-SER.C.A.. Hasta aquí mi informe. Toma la palabra el señor presidente Marcelo Efraín Navas Pazmiño poniendo en consideración el informe del señor Comisario el mismo que es aprobado por el 82.17% del capital social presente **5. Resolución sobre el destino de utilidades del 2019.** Toma la palabra el señor Edisson Xavier Padilla Montalvo Gerente General de la Compañía informando que de acuerdo al balance presentado y aprobado el superávit es de 407.05 dólares americanos descontados el 15% para los empleados es de 61.06 dólares americanos quedando una base imponible de 345.99 dólares americanos menos el 22% para el SRI que es el valor de 76.12 dólares americanos quedando una utilidad neta de 269.87 dólares americanos y es este el valor que se va a destinar como utilidad repartible. Toma la palabra el señor Mario Alberto Castañeda Oleas accionista de la compañía que de acuerdo a la información que nos han entregado mociono que este valor sea destinado a futuras inversiones. Moción que es apoyada y aprobada por unanimidad es decir con el 82.17% del capital social presente. **6.- Resoluciones.** 1era.- Resolución. Destino de utilidades del ejercicio económico del año 2019 están destinadas para futuras inversiones para la compañía con la aprobación del 82.17% del capital social presente. 2da.- Resolución.- Se ratifica todas y cada una de las resoluciones aprobadas en las juntas anteriores desde el año 2010, las mismas que constan en el reglamento interno aprobado de nuestra institución en relación a todas las cuotas extras aprobadas. Toma la palabra el señor Marcelo Efraín Navas Pazmiño presidente de la compañía Taxi Servicios TAX-SERV C.A. dando un receso de 30 minutos para la redacción del acta de la junta general ordinaria. **TRANSCURRIDO EL TIEMPO NECESARIO SE DA LECTURA AL ACTA LA MISMA QUE ES APROBADA DE MANERA UNÁNIME POR TODOS LOS ACCIONISTAS PRESENTES, EL MISMO QUE ESTÁ REPRESENTADO POR EL 82.17% DEL CAPITAL SOCIAL PRESENTE:** siendo las horas del día sábado 01 de Febrero del 2020 y sin más que tratar se da por clausurada a la junta general ordinaria para la cual fueron convocados.

Sr. MARCELO EFRAIN NAVAS PAZMIÑO
PRESIDENTE

Sr. EDISSON XAVIER PADILLA MONTALVO
GERENTE GENERAL

COMPAÑIA
TAXISERVICIOS
TAX-SERV C.A.

QUITO – ECUADOR 2402788 / 2814-814

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TAXIS SERVICIOS TAX-SERV .C.A. PRESENTES A JUNTA GENERAL ORDINARIA SABADO 01 DE FEBRERO DEL 2020 A LAS 10-00 HORAS

NO.	N° CEDULA	ACCIONISTAS	CAPITAL	%	FIRMAS
1	1705063210	ALMEIDA VELASCO JORGE RODRIGO	12,00	0.021667	
2	1715993026	ANDAGANA AUCATOMA KLEBER VINICIO	668,00	1.206125	
3	0200753689	ANDAGANA CHARIGUAMAN SEGUNDO JOSE	668,00	1.206125	
4	0201255858	ANDRADE MEJIA WILLIAN RICARDO	668,00	1.206125	
5	1708459944	ARMAS IZA GERMAN CRISTOBAL	668,00	1.206125	
6	1707846257	ARMAS TOBAR JOSE FERNANDO	668.00	1.206125	
7	1708558281	BARRERA SIGUENZA JOSE ALFREDO	1.336.00	2.412249	
8	1711680783	BARRIGA BERMEO GINA MAGALITA	668,00	1.206125	
9	1715798607	BUSTOS RECALDE GIOVANNY PATRICIO	668.00	1.206125	
10	1102774450	CARDENAS CASTILLO KLEVER RENE	668.00	1.206125	
11	1722164355	CARRASCO MORALES JACKELINE TATIANA	668.00	1.206125	
12	1001703485	CARVAJAL COLIMBA SEGUNDO JOSE	668.00	1.206125	
13	0501349831	CASILLAS SILLO SEGUNDO MIGUEL	668.00	1.206125	
14	1712256161	CASILLAS SILLO VICTOR RUBEN	668.00	1.206125	
15	1801256650	CASTAÑEDA OLEAS MARIO ALBERTO	668.00	1.206125	
16	1705256418	CAZA SIMBAÑA LUIS ALBERTO	668.00	1.206125	
17	1706321708	CEDILLO COBOS OLGA JUDITH	668.00	1.206125	

COMPAÑIA TAXISERVICIOS TAXI-RENT C.A.

QUITO – ECUADOR 2402788 / 2614-814

18	0602696627	CEPEDA AUQUILLA MARIO PATRICIO	668.00	1.206125	
19	1705535621	CHAVEZ VIERA LUIS ALFREDO	668.00	1.206125	
20	0602716359	CHIQUIZA PINDUISACA MAYRA PATRICIA	668.00	1.206125	
21	1710304351	CIFUENTES RUEDA MAURICIO GIOVANNI	668.00	1.206125	
22	1704365129	COLA TITUAÑA LUIS ALBERTO	668.00	1.206125	
23	1706278692	CORDERO SANCHEZ RODRIGO PATRICIO	668.00	1.206125	
24	1716668106	CORONEL DIAZ PAULO CESAR	4.00	0.007222	
25	0601537707	CORONEL JAYA CESAR ROBERTO	668.00	1.206125	
26	1301785299	DAZA GILER MIGUEL ELICIO	324.00	0.585007	
27	1708206493	DEL HIERRO ACOSTA HERNAN EFRAIN	668.00	1.206125	
28	1716269574	DUARTE MORALES GLENDA YOMAIRA	4.00	0.007222	
29	*1708689516*	*ERAZO PANTOJA BLANCA ISABEL*	668.00	1.206125	
30	1718116641	ESCOBAR VELA JUAN CARLOS	668,00	1.206125	
31	1709564361	ESPINOSA CUMBAL LUSGARDO FABIAN	668,00	1.206125	
32	1712424157	FLORES PERUGACHI FERNANDO ANDRES	668.00	1.206125	
33	1720928389	GARCES LOZADA DARWIN MESIAS	668.00	1.206125	
34	1000944080	GUERRON DE LA CRUZ GUALBERTO	668.00	1.206125	
35	1710363555	GUEVARA MEDIAVILLA JOSE ANTONIO	668.00	1.206125	
36	1704698339	JIMENEZ PUEBLA MARIO RIGOBERTO	668.00	1.206125	
37	1715085096	JIMENEZ TIPAN CHRISTIAN FERNANDO	668.00	1.206125	
38	1713654851	LEMA CARRILLO PAUL EDUARDO	668.00	1.206125	

39	0501140263	LICTO ANGEL HOMERO	4.00	0.007222	
40	1721587622	LOPEZ CAIZA EDWIN ROLANDO	4.00	0.007222	
41	1705639555	LUZURIAGA CARLOS GUILLERMO	668.00	1.206125	
42	1308954286	MACIAS GARCIA FREDDY FERNANDO	668.00	1.206125	
43	1802188852	MADRID PEREZ ZAIDA MARITZA	4.00	0.007222	
44	0601512767	MARIÑO VALLEJO JUAN FRANCISCO	668.00	1.206125	
45	0201489127	MEDINA MANOBANDA ANGEL OSWALDO	668.00	1.206125	
46	1710816263	MENDEZ QUILLUPANGUI KLEBER MARTIN	668.00	1.206125	
47	1705587325	MINANGO TITUAÑA LUIS ALBERTO	668.00	1.206125	
48	1703928059	MORENO NOGALES JOSE EFRAIN	668.00	1.206125	
49	1708818719	MURILLO ROSADO BERTHA ASUNCION	668.00	1.206125	
50	0501232987	NAVAS PAZMIÑO MARCELO EFRAIN	668.00	1.206125	
51	1001983848	NIETO QUELAL MARITZA JAQUELINE	668.00	1.206125	
52	1703025138	NIQUINGA TIPAN SEGUNDO MIGUEL	668.00	1.206125	
53	1711053130	NOGUERA PACURUCU GUIDO PATRICIO	668.00	1.206125	
54	1704721727	PACHECO DAVILA MARCO ANTONIO	668.00	1.206125	
55	1700735556	PADILLA CARRERA LUIS ENRIQUE	668.00	1.206125	
56	1710258987	PADILLA MONTALVO EDISSON XAVIER	668.00	1.206125	
57	1707786586	PADILLA PONCE LUIS ENRIQUE	2.004.00	3.618374	
58	0601255243	PAGUAY LOPEZ JORGE OSWALDO	668.00	1.206125	
59	1704912821	PAILLACHO CRUZ BYRON	668.00	1.206125	

COMPAÑIA TAXISERVICIOS TAX-SERV C.A.

QUITO – ECUADOR 2402788 / 2814-814

60	1715955827	PALOMEQUE ALMEIDA SEBASTIAN FERNANDO	4.00	0.007222	
61	0502593338	PARRA TOCA ANGEL PATRICIO	668.00	1.206125	
62	1102419700	PICON ALVARADO RENE ALFONSO	668.00	1.206125	
63	1714412234	PONCE COLLANTES LAURA ELENA	668.00	1.206125	
64	1710312453	PUCACHAQUI CANCHIGNA FLAVIO HERNAN	668,00	1.206125	
65	1717838468	PUENTE FLORES NELSON ESTEBAN	668,00	1.206125	
66	1720201845	RAMOS CARRILLO SOLANGE LUCIA	668,00	1.206125	
67	1705243465	RAMOS SOTO EDISON FAUSTO	668,00	1.206125	
68	1706584800	RAMOS TITUAÑA PLUTARCO	668.00	1.206125	
69	1711977403	RIVERA LOZADA GLORIA DEL ROCIO	668.00	1.206125	
70	1714423553	ROMAN MEDINA FANNY YESSENIA	4.00	0.007222	
71	0702252511	ROMERO ASANZA FREDY ANTONIO	668.00	1.206125	
72	1701361030	RUALES ESTRELLA FLAVIO EDUARDO	668.00	1.206125	
73	1700086968	RUGEL MERA FRANCISCO HUMBERTO	668.00	1.206125	
74	1705631545	SALAZAR ARIAS LUIS GONZALO	668.00	1.206125	
75	1712794427	SALAZAR VASQUEZ EDGAR	668.00	1.206125	
76	1802225654	SAMANIEGO SARMIENTO CARMEN PATRICIA	668.00	1.206125	
77	1712388477	SUAREZ LASCANO STALIN OMAR	668.00	1.206125	
78	1791400917001	TAXI SERVICIOS TAX-SERV C.A.	732.00	1.321681	
79	0500492111	TIGSE RAMIREZ LUIS ENRIQUE	668.00	1.206125	
80	1713558995	TIPAN GUACHAMIN JORGE ROBERTO	668.00	1.206125	

COMPAÑIA TAXISERVICIOS TAXI-SERV C.A.

QUITO – ECUADOR 2402788 / 2814-814

81	1001344496	TOBAR BOLAÑOS CESAR ENRIQUE	668.00	1.206125	
82	1720194735	TORO CARDENAS JEFFRY ANTONIO	4.00	0.007222	
83	1708458185	TORO SANTACRUZ FRANKLIN EDMUNDO	1.336.00	2.412249	
84	0400141776	TORRES EGAS LOMBARDO ANIBAL	12.00	0.021667	
85	1701760165	TOSCANO ROBAYO JUAN JOSE	4.00	0.007222	
86	1704243649	VAYAS CAÑADAS GALO TUNIN	160.00	0.288892	
87	1704416443	VELASCO BUCHELI PACO ERNESTO	1.336.00	2.412249	
88	1705270195	VELASQUEZ GUANA MANUEL ALONSO	668.00	1.206125	
89	1716980881	VILLALBA BENAVIDES EVELYN PATRICIA	668.00	1.206125	
90	0504002718	YUGCHA CAISA DARWIN ALFREDO	668.00	1.206125	